

La city

Los inspectores de Trabajo irán a la escuela

20/07/2009

Tras años de peticiones de sindicatos y empresarios, el Gobierno se ha decidido a crear, vía real decreto, una Escuela de Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El objetivo no es otro que perfeccionar el sistema de selección tradicional con una fase especial de formación teórica y práctica en la materia. Hoy por hoy, los que deseen ser inspectores les vale aprobar una oposición, de mera base memorística. De esta forma, el resultado de los últimos años ha sido la promoción de funcionarios con buenos conocimientos pero sin ninguna experiencia.

La escuela de inspectores permitirá que este cuerpo de servidores públicos salga a bregarse en la arena de lo que está pasando en la realidad. Mucho tendrán que aprender si se tiene en cuenta que el reparto competencial permite a las 17 comunidades fijar criterios diferenciadores en sus territorios.